

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2026

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255

Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc

C.P. 06500, Ciudad de México

Asunto: Segundo Alcance al Aviso de Amortización
Total Anticipada de los Certificados Bursátiles con clave
de pizarra MONTPIO 21.

Montepío Luz Saviñón, I.A.P. (“Montepío” o el “Emisor”), representado en este acto por su apoderado legal José Javier Miranda Nava, respetuosamente comparezco y expongo:

Hago referencia a **(i)** los certificados bursátiles de largo plazo (los “**Certificados Bursátiles**”) emitidos el 12 de noviembre de 2021 por un monto total de \$500’000,000.00 (quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), identificados con clave de pizarra MONTPIO 21, emitidos al amparo del programa de colocación de certificados bursátiles, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número 153/9937/2017 de fecha 23 de enero de 2017, por un monto con carácter revolvente de hasta \$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en Unidades de Inversión, a cargo del Emisor (el “**Programa**”), e inscritos bajo el No. 3241-4.15-2017-003-03 en el Registro Nacional de Valores, otorgado mediante oficio emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores número 153/10027026/2021 de fecha 9 de noviembre de 2021; **(ii)** el aviso de amortización total anticipada de los Certificados Bursátiles presentado el 27 de agosto de 2026 (el “**Aviso de Amortización Anticipada**”); y **(iii)** el alcance al Aviso de Amortización Anticipada presentado el 2 de septiembre de 2026, mediante el cual se informó que la amortización total anticipada de los Certificados Bursátiles se llevaría a cabo el 3 de noviembre de 2026, en lugar del 4 de septiembre de 2026 como originalmente se había contemplado (el “**Primer Alcance**”).

Los términos en mayúscula inicial cuyo significado no se encuentre expresamente contenido en el presente alcance, tendrán el significado que a dichos términos se les atribuye en el título que ampara los Certificados Bursátiles (el “**Título**”), en el Aviso de Amortización Anticipada y/o en el Primer Alcance.

Al respecto, en seguimiento a lo informado mediante el Primer Alcance, por este medio se hace de su conocimiento que la amortización total anticipada de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra MONTPIO 21 se llevará a cabo el **9 de octubre de 2026** (la “**Nueva Fecha de Pago Anticipada**”), en sustitución de la fecha del 3 de noviembre de 2026 informada mediante el Primer Alcance. Lo anterior, sin perjuicio de que la Nueva Fecha de Pago Anticipada podrá ser modificada nuevamente en cumplimiento con los términos y condiciones establecidos en el Título.

Al respecto, en términos de la Sección 21 “Amortización Anticipada” del Título, se hace de su conocimiento que el monto de la Amortización Total Anticipada y la Prima a pagar se mantendrán en los mismos términos que el Aviso de Amortización Anticipada y el Primer Alcance, por lo que el monto a pagar será de \$502,500,000.00 (quinientos dos millones quinientos mil Pesos 00/100 M.N.), respecto de la cual (i) \$500’000,000.00 (quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) corresponden al principal, y (ii) \$2’500,000.00 (dos millones quinientos mil Pesos 00/100 M.N.) corresponden a la Prima, pagadera en términos del Título, la cual corresponde al 0.5% (cero punto cinco por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles. Lo anterior, sin incluir los intereses ordinarios devengados y no pagados sobre

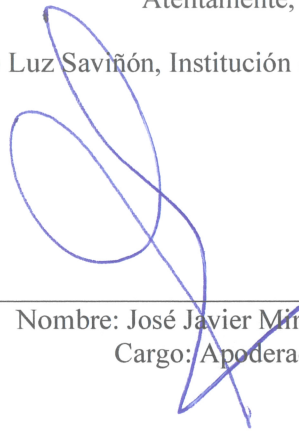
el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Nueva Fecha de Pago Anticipada, los cuales serán informados por el Representante Común en términos de lo dispuesto por el Título.

Sin otro particular, extendemos el presente aviso para todos los efectos a que haya lugar de conformidad con los términos establecidos en el Título de la Tercera Emisión de Certificados Bursátiles.

[El resto de la página ha sido intencionalmente dejado en blanco. Sigue hoja de firmas]

Atentamente,

Montepío Luz Saviñón, Institución de Asistencia Privada

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Nombre: José Javier Miranda Nava
Cargo: Apoderado

*Hoja de Firmas del Escrito en Segundo Alcance a la Notificación de Amortización Anticipada de la
Emisión de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra MONTPIO 21*